



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1992.

Acéptase, con efectos a partir del día 14 de diciembre 1992, la renuncia presentada por la Escribiente Auxiliar (notificador) de la Subdirección de Notificaciones señorita María Soledad Castro (resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.

OSCAR MARCELO KIPES
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION